

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28115 *CONSTRUCCIONES ESCUDERO HIDALGO, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 51/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ricardo de Jesús Rosario Pichardo, contra Construcciones Escudero Hidalgo, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado: Construcciones Escudero Hidalgo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.313,00 euros de principal, más la cantidad de 370,08 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110059498-1